

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CORTES GENERALES

**10798** ACUERDO de 8 de abril de 1991, de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, adoptado en reunión conjunta, por el que se convoca oposición, turnos libre y restringido, para la provisión de cuatro plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales.

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en su reunión conjunta del día 20 de febrero de 1989, a la vista de las necesidades de personal funcionario del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, acordaron dotar 12 nuevas plazas en dicho Cuerpo. Las mencionadas plazas se cubrirán mediante sucesivas convocatorias en un plazo de seis años a partir de la presente convocatoria.

En ejecución de ese acuerdo y de lo previsto en el artículo 9.8 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, se convoca oposición para proveer cuatro plazas de Letrados, dotadas con las retribuciones establecidas en el Presupuesto de las Cortes Generales.

De dichas plazas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.9 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, se reserva un 25 por 100 para la provisión en turno restringido por miembros de otros Cuerpos de las Cortes Generales que estén en posesión del título a que se refiere la base segunda, b), de esta convocatoria. Las vacantes que no se cubran por este turno incrementarán el turno libre.

La presente convocatoria se ajustará a las siguientes bases:

Primera.-El Tribunal que juzgará las oposiciones al Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales será nombrado por las Mesas de ambas Cámaras, en sesión conjunta, y estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El Presidente del Congreso de los Diputados o el Presidente del Senado.

Vocales:

Un Diputado.

Un Senador.

El Secretario general del Congreso de los Diputados.

El Letrado Mayor del Senado.

Un Catedrático de Universidad.

Secretario: Un Letrado de las Cortes Generales en servicio activo.

Las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, en reunión conjunta, podrán efectuar la designación también, o, en su caso, delegarla en los Presidentes de las Cámaras, de los miembros suplentes del Tribunal, que sustituirán a los titulares en caso de renuncia justificada o de imposibilidad para el desempeño de la función.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la presencia, cuando menos, de cinco de sus miembros.

El Tribunal podrá asesorarse de un perito en idiomas que sólo tendrá voz y voto en el ejercicio correspondiente a su especialidad.

Segunda.-Para tomar parte en la oposición será necesario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales reunir los requisitos siguientes:

a) Poseer la nacionalidad española y ser mayor de edad.

b) Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, o en condiciones de obtenerlo, en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

c) No hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes.

e) Cumplir los requisitos que se establecen en la presente convocatoria en el momento en que expire el plazo de presentación de solicitudes.

Tercera.-La oposición constará de los siguientes ejercicios:

1.º Disertación por escrito, durante un plazo máximo de ocho horas, sobre dos temas sacados a la suerte entre aquellos contenidos en los anexos I y II de la presente convocatoria en los términos que se detallan a continuación:

a) El primer tema se seleccionará entre los comprendidos en el grupo primero del anexo I y otros veinticinco temas cuya relación dará

a conocer el Tribunal antes de los quince días naturales previos a aquel en que haya de comenzar la oposición. Los temas incluidos en dicha relación pertenecerán a los grupos tercero a noveno del anexo II.

b) El segundo tema corresponderá a los comprendidos en el grupo segundo del anexo I.

La selección de los temas se realizará de la siguiente forma: Se sacarán a la suerte diez temas, cinco por cada bloque, y el Tribunal elegirá entre ellos los dos sobre los que versará el ejercicio. La práctica se dividirá en dos partes de cuatro horas, para el desarrollo de un tema en cada una de ellas, con un intervalo mínimo de tres horas y máximo de cinco, sin que esto suponga la ruptura de la unidad del ejercicio que será calificado en conjunto por el Tribunal.

2.º Exposición oral, durante un plazo mínimo de hora y cuarto y máximo de hora y media, de nueve temas sacados a la suerte entre los que se incluyen en el anexo II de la presente convocatoria, de acuerdo con la siguiente distribución de materias:

1. Teoría Política (Grupo 3.º) y Derecho Constitucional Comparado (Grupo 4.º).

2. Fuentes del Derecho (Grupo 5.º).

3. Organización de los Poderes Públicos (Grupo 6.º).

4. Libertades Públicas (Grupo 7.º) y Derecho Electoral (Grupo 8.º).

5. Derecho Parlamentario (Grupo 9.º).

6. Actuación Administrativa (Grupo 10) y Derecho Financiero (Grupo 11).

7. Derecho Civil (Grupo 12).

8. Derecho Mercantil (Grupo 13) y Derecho del Trabajo (Grupo 14).

9. Derecho Comunitario e Internacional (Grupo 15), Derecho Penal (Grupo 16) y Garantías Jurisdiccionales (Grupo 17).

El tiempo mínimo dedicado a la exposición de cada tema no podrá ser inferior a siete minutos.

Este ejercicio dará comienzo dentro de los quince días naturales siguientes a aquel en que finalice la práctica del primer ejercicio.

Una vez insaculados los temas por el Tribunal, y extraídos los números correspondientes por el opositor, éste dispondrá de un cuarto de hora para reflexionar sobre ellos o redactar un guión para su exposición, sin que quepa la consulta de libros, folletos, notas, apuntes o documentos similares.

3.º Ejercicio de carácter práctico, que consistirá en el planteamiento y resolución de cualquier cuestión jurídico-pública, preferentemente de carácter parlamentario, que pueda suscitarse a un Letrado de las Cortes Generales en el ejercicio de sus funciones.

El opositor dispondrá de ocho horas para la resolución del ejercicio realizándose una pausa para el almuerzo. A estos efectos el Tribunal adoptará las medidas oportunas para garantizar el aislamiento de los opositores.

Para la realización del ejercicio el opositor tendrá a su disposición el expediente que, en su caso, entregue el Tribunal para su resolución, así como las colecciones legislativas de uso en España y sus índices correspondientes, y cualquier otro material de carácter legislativo que el propio opositor estime oportuno aportar.

4.º Ejercicio de idiomas. A efectos del presente ejercicio el opositor elegirá entre los idiomas inglés, francés y alemán dos de ellos, indicando un orden de preferencia. Consistirá en las siguientes pruebas:

1. Traducción directa, con ayuda de diccionario, de un texto jurídico o de actualidad política que se entregará en la lengua elegida en primer lugar. El opositor dispondrá de una hora para efectuar la traducción.

2. Elaboración de un resumen escrito en castellano, con ayuda de diccionario, de un texto jurídico o de actualidad política que se entregará en la lengua elegida en segundo lugar. El opositor dispondrá de cuarenta y cinco minutos para realizar el resumen.

3. Conversación con el Tribunal sobre la materia que verse el texto de la traducción a que se refiere la prueba primera en el mismo idioma en que ésta se haya realizado.

El opositor podrá, además, alegar como mérito el conocimiento de cualquier otro idioma extranjero, excluidos los dos sobre los que recaigan las primeras opciones. La suficiencia de su conocimiento se valorará mediante las pruebas primera y tercera de las contenidas en esta base.

Cuarta.-Los ejercicios primero, tercero y cuarto se ajustarán a las siguientes normas: Se realizarán por escrito y, una vez que los opositores hayan terminado de escribir, introducirán las cuartillas o folios que hubieren redactado en un sobre, cuya solapa firmarán el interesado y el Secretario del Tribunal. Los sobres quedarán bajo la custodia del Secretario del Tribunal y, cuando corresponda, de acuerdo con la base quinta, serán abiertos por cada opositor ante el Tribunal, para proceder a la lectura de las cuartillas o folios que hubiese redactado.

Quinta.-El orden de actuación de los opositores vendrá determinado por el que resulte del sorteo público, de aplicación a todos los procesos de selección que se convoquen durante 1991 en el ámbito de las Cortes Generales, que realice la Administración parlamentaria.

Sexta.-1. Los ejercicios serán todos eliminatorios. Los miembros del Tribunal, previa la correspondiente deliberación, expresarán su criterio respecto de la aprobación o desaprobación del opositor mediante la puntuación de 0 a 20 puntos. Las papeletas con las puntuaciones se inscribirán secretamente en una bolsa, y una vez extraídas se hallará la medida aritmética de las puntuaciones que no sean ni la mayor ni la menor de todas, media que se fijará como calificación del opositor en el ejercicio de que se trate. Cada día se publicará la relación de opositores aprobados que hayan actuado ese día, con expresión de la puntuación obtenida. Para aprobar un ejercicio y poder realizar el siguiente, será preciso que el opositor obtenga 10 puntos como mínimo. Al concluir cada ejercicio se publicará la convocatoria del siguiente con la relación de opositores aprobados que hayan de actuar en el mismo.

2. De lo dispuesto en el apartado anterior respecto de la puntuación se exceptúa el cuarto ejercicio, que se valorará de 0 a 10 puntos, considerándose aprobado el opositor que hubiera obtenido una nota mínima de 5 puntos. Los idiomas optativos alegados como mérito serán puntuados de 0 a 3 puntos, atendiendo al nivel de conocimiento de los mismos.

Séptima.-Después del último ejercicio, el Tribunal elevará a los Presidentes de las Cámaras propuesta unipersonal para cada una de las plazas que, en su caso, proponga cubrir, de acuerdo con el orden que resulte de sumar las calificaciones de los ejercicios superados por cada opositor, acompañando el expediente de las oposiciones con todos los ejercicios escritos y las actas de la sesiones del Tribunal.

Octava.-Quienes deseen tomar parte en las oposiciones deberán presentar necesariamente en la Dirección de Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, en día laborable, excepto sábados, de diez a catorce y de dieciséis a dieciocho horas o remitir en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo-, desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 28 de junio de 1991, una instancia, según modelo oficial anexo a la presente convocatoria, dirigida al Letrado Mayor de las Cortes Generales, en la que se consignen: nombre y apellidos, número del documento nacional de identidad, edad, domicilio a efectos de notificaciones, teléfono, idiomas de acuerdo con la base tercera, apartado 4.º, turno, libre o restringido, por el que se opte, y en la que se haga expresa declaración de que, caso de ser propuesto por el Tribunal para ocupar plaza de Letrado, presentará la documentación establecida en la base duodécima de esta convocatoria. Asimismo, los candidatos harán constar en sus instancias que asumen el compromiso de tomar posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

Al tiempo de presentar sus instancias, los candidatos abonarán 2.500 pesetas en concepto de derechos de examen. En el caso de que la solicitud se envíe en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, el importe de los derechos de examen se abonará mediante giro postal o telegráfico -cuyo número y fecha deberá consignarse en la instancia- dirigido a «Departamento de Personal y Gobierno Interior del Congreso de los Diputados (oposición de Letrados)».

Novena.-Una vez terminado el plazo de presentación de instancias, y designado y constituido el Tribunal, éste las examinará y ordenará que se publique una lista provisional de candidatos en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de las Cortes Generales», estableciendo un plazo de quince días naturales para reclamaciones y subsanación de defectos: transcurrido este plazo, el Tribunal publicará en la misma forma que la lista provisional, la relación definitiva de admitidos y excluidos.

Décima.-Las listas provisional y definitiva de opositores admitidos, así como la relación de la base tercera, apartado 1.º, se colocarán en los tableros de anuncios de los Palacios del Congreso de los Diputados y del Senado, en los que también se publicará la convocatoria para la práctica de los ejercicios sucesivos, con la lista de los opositores aprobados en cada ejercicio.

Undécima.-La práctica de los ejercicios comenzará a partir del mes de enero de 1992.

Duodécima.-Los opositores aprobados quedarán sometidos al régimen estatutario previsto en el Estatuto del Personal de las Cortes Generales y deberán entregar en la Dirección de Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de notificación de la propuesta de su nombramiento, los documentos siguientes:

- a) Documento nacional de identidad original y fotocopia del mismo para su compulsión.
- b) Título original, o su testimonio, de Licenciado en Derecho, y fotocopia del mismo para su compulsión.

Palacio del Congreso de los Diputados a 8 de abril de 1991.-El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Ignacio Astarloa Huarte-Mendicosa.

## ANEXO I

### GRUPO 1.º

#### TEORÍA GENERAL DEL DERECHO

1. El concepto del Derecho (I). Naturaleza y cultura. Ciencias naturales y culturales. Las ciencias jurídicas.
2. El concepto del Derecho (II). Derecho y moral.
3. El concepto del Derecho (III). Concepto del Derecho. Estructura y función del Derecho.
4. El concepto del Derecho (IV). La validez, la eficacia y la justicia del Derecho.
5. Las corrientes del pensamiento jurídico (I). El iusnaturalismo.
6. Las corrientes del pensamiento jurídico (II). El positivismo jurídico.
7. Las corrientes del pensamiento jurídico (III). Las tendencias sociologistas. El institucionalismo.
8. Las corrientes del pensamiento jurídico (IV). El normativismo. Kelsen. Bobbio.
9. Las corrientes del pensamiento jurídico (V). El pensamiento jurídico anglosajón. Bentham. Austin. Hart.
10. Las corrientes del pensamiento jurídico (VI). El realismo jurídico escandinavo y norteamericano.
11. El Derecho como sistema de normas (I). La norma jurídica. Clases de normas. Los destinatarios de las normas.
12. El Derecho como sistema de normas (II). Los ámbitos espacial y personal de las normas. El ámbito temporal: El problema de la retroactividad.
13. El Derecho como sistema de normas (III). El ordenamiento jurídico. Unidad, coherencia y plenitud. La pluralidad de ordenamientos.
14. El Derecho como sistema de normas (IV). Las sanciones jurídicas.
15. La interpretación del Derecho (I). Aplicación e interpretación de las normas.
16. La interpretación del Derecho (II). Derecho y lenguajes. La lógica jurídica. La argumentación jurídica. La lógica deóntica.
17. Los sistemas jurídicos (I). Los sistemas jurídicos romano-germánicos.
18. Los sistemas jurídicos (II). Los sistemas del «Common law».
19. Los sistemas jurídicos (III). Los sistemas jurídicos de los estados socialistas.
20. Conceptos jurídicos básicos (I). la relación jurídica. El sujeto de la relación jurídica. Las persona físicas. Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
21. Conceptos jurídicos básicos (II). Las personas jurídicas: Naturaleza y clases. Personas jurídicas públicas y privadas.
22. Conceptos jurídicos básicos (III). Las situaciones jurídicas subjetivas.
23. Conceptos jurídicos básicos (IV). La tutela jurídica de los derechos: Autotutela y tutela jurisdiccional.
24. Las ramas del ordenamiento jurídico (I). Las divisiones del ordenamiento jurídico. Derecho Público y Derecho Privado. El Derecho Constitucional. Derecho Constitucional y Ciencia política.
25. Las ramas del ordenamiento jurídico (II). Administración Pública y Derecho Administrativo. Derechos Administrativo y Derecho Privado. Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración.

### GRUPO 2.º

#### HISTORIA JURÍDICO-POLÍTICA

26. La era clásica (I). Sociedad y política en la Grecia clásica. La ciudad-estado: Formación, apogeo y crisis.
27. La era clásica (II). El pensamiento social y político antes de Platón. La filosofía política de Platón y Aristóteles. El pensamiento helenístico.
28. La era clásica (III). Roma: De la ciudad-estado al Imperio. Las instituciones políticas de Roma. Decadencia y extinción del sistema político romano.
29. La era clásica (IV). El pensamiento en Roma. El estoicismo: Séneca y Cicerón. El Cristianismo y la teoría jurídico-política: San Agustín.
30. La era clásica (V). Principios y espíritu del Derecho Romano. Su proyección histórica.
31. La Alta Edad Media (I). Los principados germánicos. Bizancio. El Imperio Carolingio hasta el fin del primer milenio. El Islam.

32. La Alta Edad Media (II). España en la Alta Media. El sistema político visigodo.
33. La Alta Edad Media (III). El Islam en España: estructuras jurídicas y políticas. Sociedad y cultura.
34. La Alta Edad Media (IV). Las instituciones políticas y la estructura del poder público en la Europa altomedieval. Universalismo y localismo. Feudalismo e Imperio. El sistema jurídico altomedieval.
35. La Baja Edad Media (I). Crecimiento, apogeo y crisis del poder papal. El Imperio y sus conflictos con el Papado. La formación de los reinos medievales.
36. La Baja Edad Media (II). Formación y desarrollo de los reinos cristianos en la España bajomedieval. Sociedad, economía y cultura en España durante los siglos XII a XV.
37. La Baja Edad Media (III). Las instituciones políticas de la Europa bajomedieval. De la monarquía militar a la monarquía estamental. Rexregnum y el origen de los Parlamentos.
38. La Baja Edad Media (IV). El pensamiento político bajomedieval: Su formación en las contiendas Papado-Imperio. La Escolástica. Santo Tomás. Guillermo de Ockham y Marsilio de Padua.
39. La Baja Edad Media (V). El sistema jurídico bajomedieval. El Derecho Canónico y su influencia en el Derecho secular. La recepción del Derecho Romano y la ciencia jurídica.
40. El período renacentista (I). La revolución renacentista y el surgimiento del Estado moderno. Las formas políticas en la Europa renacentista.
41. El período renacentista (II). El proceso de unificación de los reinos peninsulares. La obra de los Reyes Católicos.
42. El período renacentista (III). La expansión europea en el mundo. El descubrimiento y colonización de la América española. La organización de los territorios americanos.
43. El período renacentista (IV). El sistema político en la España de los Austrias. La hegemonía española en Europa.
44. El período renacentista (V). El pensamiento político del Renacimiento. Maquiavelo y las doctrinas de la razón de Estado. Los teóricos de la soberanía: Bodino.
45. El período renacentista (VI). Las ideas políticas de la Reforma: Lutero y Calvino. Los monarcómacos y las teorías pactistas. La Contrarreforma.
46. El período renacentista (VII). La ciencia jurídica y política española en el siglo XVI. La escolástica: Vitoria, Soto y Suárez.
47. El Antiguo Régimen (I). La formación del sistema europeo de Estados: La paz de Westfalia. La pugna por la hegemonía: Francia e Inglaterra.
48. El Antiguo Régimen (II). El estado absoluto. La concentración y absolutización del poder. La idea de soberanía. El aparato estatal y la actividad pública bajo el absolutismo. La burocracia.
49. El Antiguo Régimen (III). El pensamiento político del absolutismo: Hobbes. Iusnaturalismo y racionalismo: Altusius, Grocio, Puffendorf, Spinoza y Leibniz.
50. El Antiguo Régimen (IV). El declinar del poderío español. La Guerra de Sucesión y el advenimiento de los Borbones: Situación internacional y reforma política interna. España en el siglo XVIII.
51. El Antiguo Régimen (V). Absolutismo y revolución en la Inglaterra de los siglos XVI a XVIII. La formación del sistema parlamentario.
52. El Antiguo Régimen (VI). Los precedentes ideológicos de la revolución inglesa del siglo XVII: Radicalismo y utopía. El Liberalismo inglés: Locke, Hume y Adam Smith.
53. El Antiguo Régimen (VII). La Ilustración y el despotismo ilustrado en Europa. El pensamiento político de la Ilustración: Vico, Voltaire y la Enciclopedia. El pensamiento político español en los siglos XVII y XVIII.
54. El Antiguo Régimen (VIII). Los teóricos del Estado liberal y democrático. Montesquieu, Rousseau.
55. El Estado liberal (I). La Revolución americana: Orígenes y fundamento. La guerra de independencia. La formación de los Estados Unidos. Las ideas políticas en la independencia americana: «El Federalista».
56. El Estado liberal (II). La Revolución francesa: Orígenes y desarrollo. Las ideas políticas durante la Revolución. Sieyès y los jacobinos. Las instituciones jurídicas y políticas de la Revolución.
57. El Estado liberal (III). La Francia napoleónica y su política europea. La obra jurídica y administrativa de Napoleón.
58. El Estado liberal (IV). El pensamiento político en Alemania. Kant, Fichte, Hegel.
59. El Estado liberal (V). La Restauración en Europa: El Congreso de Viena y el principio monárquico. La consolidación del régimen liberal en la Europa del siglo XIX.
60. El Estado liberal (VI). El pensamiento conservador y contrarrevolucionario: Burke, De Maistre y Bonald. Alexis de Tocqueville. El liberalismo doctrinario. El pensamiento conservador en España.
61. El Estado liberal (VII). La implantación del régimen liberal en España: La guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz. El Estatuto de Bayona. La Constitución de 1812.
62. El Estado liberal (VIII). La evolución política en España desde 1814 a 1837: Absolutismo y liberalismo. El Estatuto Real. El carlismo.
63. El Estado liberal (IX). La vida política española de 1837 a 1868. Textos y proyectos constitucionales.
64. El Estado liberal (X). El mundo extraeuropeo en el siglo XIX. La independencia de la América española. Los grandes imperios coloniales.
65. El Estado liberal (XI). La revolución española de 1868 y la Primera República. La Constitución de 1869 y los proyectos constitucionales.
66. El Estado liberal (XII). La Constitución de 1876 y el sistema político de la Restauración. El pensamiento conservador: Cánovas. Krausismo y regeneracionismo.
67. El Estado liberal (XIII). La ciencia y el mundo del Derecho en el siglo XIX. El movimiento codificador. La expansión del constitucionalismo.
68. El Estado contemporáneo (I). Los movimientos sociales en la Europa del siglo XIX. Los orígenes del pensamiento socialista. Las doctrinas anarquistas.
69. El Estado contemporáneo (II). El pensamiento marxista: Marx y Engels. Las ideas socialista en Alemania e Inglaterra. La evolución del movimiento obrero.
70. El Estado contemporáneo (III). La primera guerra mundial y sus consecuencias en la política interior y exterior. La revolución soviética: Desarrollo histórico y soporte ideológico. Lenin, Trotsky y Stalin.
71. El Estado contemporáneo (IV). Europa en el período de entreguerras. Fascismo y nacionalsocialismo: Ideología y práctica política.
72. El Estado contemporáneo (V). La crisis de la Restauración. La dictadura de Primo de Rivera y sus proyectos constitucionales. El problema regional.
73. El Estado contemporáneo (VI). La Segunda República. La Constitución de 1931. La Guerra Civil.
74. El Estado contemporáneo (VII). La segunda guerra mundial y sus consecuencias. El sistema bipolar de poder mundial: Sistemas políticos y política exterior de Estados Unidos y la Unión Soviética hasta la actualidad.
75. El Estado contemporáneo (VIII). El régimen de Franco. Evolución económica y social en España de 1939 a 1975. El sistema político de las Leyes Fundamentales.
76. El Estado contemporáneo (IX). España de 1975 a la actualidad. El proceso de la transición política.
77. El Estado contemporáneo (X). Los Estados de Europa occidental desde la segunda guerra mundial. El proceso de unificación europea. Las democracias populares europeas: Su evolución.
78. El Estado contemporáneo (XI). Las ideas políticas después de la segunda guerra mundial. Las nuevas interpretaciones del pensamiento marxista. El pensamiento neoliberal y neoconservador.

## ANEXO II

## GRUPO 3.º

## TEORÍA POLÍTICA

79. Teoría del poder (I). Poder y organización. El poder político. Poder y Derecho.
80. Teoría del poder (II). La pretensión de legitimidad del poder y sus distintas formas típicas. Legitimidad y forma política. La negación abstracta de la legitimidad: Las doctrinas anarquistas. La negación concreta de la legitimidad: El derecho de resistencia.
81. El sujeto del poder (I). Autocracia, dictadura y totalitarismo. Formas históricas.
82. El sujeto del poder (II). La idea de nación. La nación como entidad sociológica y como sujeto de la política. La soberanía nacional. Nación y sociedad de clases.
83. El sujeto del poder (III). Nación y legitimidad democrática. Legitimidad y legalidad. La opinión pública.
84. Análisis político del Estado contemporáneo (I). El Estado contemporáneo como forma política de organización del poder. Unidad y pluralidad de poderes en el Estado contemporáneo.
85. Análisis político del Estado contemporáneo (II). Los elementos naturales del Estado: Territorio y población. La geopolítica y la geoestrategia. Los factores biológicos y raciales: Cohesión y fragmentación.
86. Análisis político del Estado contemporáneo (III). Poder político y sistema económico. Desarrollo económico y desarrollo político. La identidad y la pluralidad culturales. El «carácter nacional». La cultura política.
87. Análisis político del Estado contemporáneo (IV). Los instrumentos de la acción estatal. La burocracia. El Ejército. Las Fuerzas de Seguridad.
88. Análisis político del Estado contemporáneo (V). Los instrumentos de la acción política. Los medios de comunicación. Información y poder. Las nuevas tecnologías y la transformación del poder político.
89. Las formas del Estado contemporáneo. El criterio de distinción: Su relatividad. La noción de ideología. Las ideologías institucionalizadas

como factores de clasificación. Tipología de los Estados contemporáneos.

90. El Estado democrático-liberal contemporáneo (I). La ideología determinante. Elementos conservadores, liberales y socialistas. La polémica doctrinal sobre las condiciones de la democracia liberal.

91. El Estado democrático-liberal contemporáneo (II). Principios estructurales. El principio de división de poderes. Formulación clásica y realidad actual. El principio de la libre competencia por el poder. Democracia, oligarquía y tecnocracia. El principio de la temporalidad del poder.

92. El Estado democrático-liberal contemporáneo (III). Los fines del Estado. La defensa de la libertad. Los derechos del hombre y del ciudadano. Libertades formales y libertad material. Igualdad de oportunidades y participación.

93. El Estado democrático-liberal contemporáneo (IV). Los partidos políticos. Concepto y justificación teórica. Funciones de los partidos en la estructura democrática-liberal. Clases. Sistemas de partidos. La representación inmediata de intereses: Los grupos de presión.

94. El Estado democrático-liberal contemporáneo (V). El Estado de bienestar. Teorías sobre sus crisis.

95. Los Estados socialistas (I). La teoría marxista-leninista del Estado. Marxismo y nacionalismo. El sistema de Estados socialistas.

96. Los Estados socialistas (II). Principios estructurales. El principio de unidad de poder. El culto a la personalidad y la colegialidad de los órganos de poder. El monopolio ideológico del poder. El centralismo democrático.

97. Los Estados socialistas (III). Los fines del Estado. Igualdad y sociedad sin clases. La nueva clase. La politización de la sociedad. La planificación.

98. Los Estados socialistas (IV). Estado y partido: Los partidos comunistas. El sistema de partidos: Partido único y partido hegemónico. El significado de las elecciones.

99. La crisis del modelo clásico (I). El proceso descolonizador y los nuevos Estados. El régimen político de los Estados emergentes. El nacionalismo y el antiimperialismo. La personalización del poder. El neocolonialismo.

100. La crisis del modelo clásico (II). La crisis de la forma estatal. La insuficiencia del Estado: Los bloques políticos y la seguridad nacional.

101. La crisis del modelo clásico (III). La crisis del modelo económico. La interdependencia económica. El sistema económico mundial. La polaridad norte-sur y su reflejo en la política internacional.

#### GRUPO 4.º

##### DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO

102. Las formas de gobierno (I). La forma de gobierno de Asamblea.

103. Las formas de gobierno (II). La forma de gobierno parlamentario. Sus variantes.

104. Las formas de gobierno (III). La forma de gobierno presidencialista. El neopresidencialismo.

105. El sistema constitucional británico (I). Orígenes y evolución. Fuentes jurídicas: Principios y caracteres. Su influencia en otros países. La idea de libertad y los derechos individuales y sus garantías.

106. El sistema constitucional británico (II). La Corona. El Consejo Privado y el sistema de gabinete. El sistema electoral inglés y su régimen de partidos.

107. El sistema constitucional británico (III). El Parlamento: Significado, estructura y evolución. Composición, funciones y facultades de las Cámaras de los Lores y de los Comunes.

108. El sistema constitucional francés (I). La evolución del constitucionalismo francés hasta la V República.

109. El sistema constitucional francés (II). Las instituciones de la V República. El régimen electoral. El sistema de partidos.

110. El sistema constitucional norteamericano (I). La Constitución norteamericana. El control de la constitucionalidad de las leyes y las mutaciones constitucionales. El sistema federal.

111. El sistema constitucional norteamericano (II). Las instituciones constitucionales de los Estados Unidos. Régimen electoral y sistema de partidos. Grupos de presión.

112. El sistema constitucional alemán (I). La evolución del constitucionalismo alemán hasta la Ley Fundamental de Bonn.

113. El sistema constitucional alemán (II). El modelo político y constitucional de la Ley Fundamental de Bonn.

114. El sistema constitucional italiano (I). La evolución del constitucionalismo italiano hasta la segunda guerra mundial.

115. El sistema constitucional italiano (II). La Constitución de 1947: Instituciones y sistema político.

116. El sistema constitucional portugués. Evolución histórica. La Constitución de 1977 y sus reformas: Instituciones y sistema político.

117. El constitucionalismo en Europa Central y en los países nórdicos. El sistema constitucional suizo. El sistema constitucional de los países del Benelux. El sistema constitucional de los países escandinavos.

118. Los sistemas constitucionales de las democracias populares (I). El sistema constitucional soviético: Origen y evolución. Las reformas del sistema.

119. Los sistemas constitucionales de las democracias populares (II). La estructura constitucional de las democracias populares. Los regímenes políticos de Yugoslavia y China.

120. El constitucionalismo iberoamericano. Líneas generales y principios informadores.

#### GRUPO 5.º

##### FUENTES DEL DERECHO

121. El ordenamiento jurídico. La estructura del ordenamiento jurídico español: Normas escritas y no escritas. Las relaciones entre normas. Los principios de prevalencia y supletoriedad.

122. La Constitución (I). El concepto de Constitución: Evolución histórica y pluralidad de significados. La Constitución en sentido formal y su significado ideológico: Las críticas historicistas y sociológicas. El concepto de Constitución en los Estados socialistas.

123. La Constitución (II). La elaboración de los textos constitucionales. El poder constituyente. El proceso de aprobación de la Constitución Española de 1978.

124. La Constitución (III). La Constitución como norma: Su significado y eficacia jurídica. El contenido de la Constitución: Su evolución histórica. Los principios y valores constitucionales: Significado y eficacia. Las declaraciones de derechos y su problemática jurídica.

125. La Constitución (IV). La supremacía de la Constitución: La superlegalidad material; la Constitución como parámetro interpretativo. La interpretación de la Constitución y sus problemas.

126. La Constitución (V). La rigidez constitucional: Significación jurídica y política. Los procedimientos de reforma constitucional: Clases y límites. La reforma de la Constitución Española. La mutación constitucional.

127. La Constitución (VI). Otras fuentes del sistema constitucional: Problemática general. El remisión a otros ordenamientos y sus clases. La jurisprudencia constitucional. El llamado bloque de la constitucionalidad.

128. La Ley (I). El poder y la función legislativa. El concepto de ley y sus diferentes elementos identificadores.

129. La Ley (II). Las leyes estatales en el sistema español. Las leyes ordinarias. Las leyes orgánicas: Naturaleza, contenido y tramitación.

130. La Ley (III). Las disposiciones del Gobierno con fuerza de ley: Evolución y problemática general. Los Decretos-leyes: Límites formales y materiales. El control parlamentario de los Decretos-leyes.

131. La Ley (IV). La delegación legislativa: Naturaleza y modalidades. Los requisitos constitucionales de las leyes de delegación. Los requisitos de los Decretos Legislativos: El control jurisdiccional y parlamentario de la legislación delegada.

132. La Ley (V). Los Estatutos de Autonomía: Naturaleza, contenido y reforma.

133. La Ley (VI). Tipología de las normas de las Comunidades Autónomas. Las leyes autonómicas. Las disposiciones autonómicas con fuerza de Ley.

134. La Ley (VII). Las normas estatales de modulación de las competencias autonómicas: Problemática general. La legislación o normación básica. Las leyes marco. Las leyes de transferencia o delegación. Las leyes de armonización.

135. Los Tratados internacionales. Concepto y clases. La Convención de Viena y el Derecho español sobre Tratados. Los procedimientos de conclusión de los mismos. Las reservas. Modificación de los Tratados. Interpretación y aplicación de los Tratados. La incorporación de los Tratados al Derecho interno.

136. El Reglamento (I). La potestad reglamentaria: Su formación y fundamento. El concepto de reglamento: Su deslinde de figuras afines. La clasificación de los reglamentos. La titularidad de la potestad reglamentaria. Los reglamentos de los órganos constitucionales.

137. El Reglamento (II). El campo de actuación del Reglamento: La reserva de Ley. El ejercicio de la potestad reglamentaria: Reglamentos independientes y remisiones legislativas. El procedimiento de elaboración de los reglamentos. El control de la legalidad de los reglamentos.

138. Las normas no escritas en el ordenamiento español (I). La costumbre: Teoría general. La costumbre en Derecho constitucional: Costumbres, convenciones y reglas de corrección constitucional. La costumbre en Derecho administrativo. La costumbre en Derecho privado: En especial, los usos de comercio. La costumbre internacional.

139. Las normas no escritas en el ordenamiento español (II). Los principios generales del Derecho. La jurisprudencia y la producción judicial del Derecho.

140. El ordenamiento comunitario (I). Formación y caracteres generales. Los Tratados como «Constitución comunitaria». El derecho derivado: Reglamentos, directivas, decisiones, recomendaciones y dictámenes. Actos atípicos. Otras fuentes del ordenamiento comunitario.

141. El ordenamiento comunitario (II). Derecho comunitario y Derecho de los países miembros. Autonomía, primacía y eficacia del

ordenamiento comunitario. La aplicación del Derecho comunitario por los Estados miembros. La participación de las Comunidades Autónomas.

### GRUPO 6.º

#### ORGANIZACIÓN DE LOS PODERES PÚBLICOS

142. La teoría jurídica del Estado (I). Estado y soberanía. La personificación jurídica del Estado.
143. La teoría jurídica del Estado (II). La definición jurídica del territorio. El pueblo y su definición jurídica.
144. La teoría jurídica del Estado (III). La distribución territorial del poder en el Estado. El Estado federal y la confederación.
145. La teoría jurídica del Estado (IV). El Estado unitario. Las formas de descentralización territorial. El Estado regional. Otras técnicas de descentralización.
146. La organización pública (I). La estructura de los poderes públicos en España: El Estado español como Monarquía parlamentaria. La soberanía nacional: Participación directa y representativa en la Constitución española.
147. La organización pública (II). Los principios constitucionales. El Estado español como Estado de Derecho. El Estado español como Estado democrático.
148. La organización pública (III). El Estado español como Estado social. El Estado español como Estado autonómico.
149. Las figuras subjetivas en Derecho público (I). Las personas jurídicas públicas: Tipología general. Personalidad jurídica del Estado y de la Administración. La capacidad de los Entes públicos.
150. Las figuras subjetivas en Derecho público (II). Los órganos de los Entes públicos: Concepto y estructura. Los órganos constitucionales: Teoría general. Los órganos constitucionales en España; problemas de su tráfico jurídico. Los órganos administrativos: Concepto y tipología.
151. Las situaciones jurídicas subjetivas en Derecho público (I). Las situaciones activas. Examen especial de la potestad. Las situaciones pasivas: La sujeción general y especial; la obligación; la carga; el deber público. Las situaciones mixtas: Los poderes funcionales; los status.
152. Las situaciones jurídicas subjetivas en Derecho público (II). Los derechos subjetivos: Derechos subjetivos típicos y derechos fundamentales. Los intereses: Los intereses simples; los intereses legítimos o derechos reaccionales; los intereses colectivos y difusos.
153. El ámbito territorial del poder público. El territorio del Estado español y su delimitación. La situación jurídica del mar territorial, del espacio aéreo, de la zona económica y de la plataforma continental. El territorio de las Comunidades Autónomas y de los Entes locales.
154. El ámbito personal del poder público. La ciudadanía o nacionalidad en Derecho español. La ciudadanía regional y la vecindad municipal. La posición jurídica de los extranjeros. El ciudadano en el Derecho administrativo: Teoría del administrado.
155. La Jefatura del Estado (I). Significación constitucional y evolución. Las formas monárquicas de la Jefatura del Estado: Monarquía absoluta, monarquía constitucional y monarquía parlamentaria. Las formas republicanas. Presidencia de la República. Modalidades colegiadas de la Jefatura del Estado.
156. La Jefatura del Estado (II). La Corona en el sistema español: La posición constitucional del Rey. La sucesión, regencia y tutela del Rey. Las funciones del Rey. El referendo.
157. Las Cortes Generales. Las Cortes Generales en el sistema constitucional español. Estructura y funciones. Las relaciones entre las Cámaras. El Senado como Cámara de representación territorial.
158. El Gobierno (I). Origen y evolución. La estructura del Gobierno en los distintos sistemas. Designación, funciones y responsabilidad.
159. El Gobierno (II). La posición constitucional del Gobierno en España. La formación del Gobierno: Composición. Elección y cese del Gobierno y de su Presidente. Gobierno y Consejo de Ministros. Las funciones del Gobierno: En especial, la función de dirección política.
160. El Gobierno (III). El Presidente del Gobierno: Estatuto personal; funciones políticas y administrativas. Los Vicepresidentes del Gobierno. Los Ministros. Las Comisiones delegadas. Los órganos del apoyo de Gobierno y de su Presidente. La Comisión general de Subsecretarios y el Secretariado del Gobierno.
161. El Poder Judicial (I). La función jurisdiccional y el Poder Judicial: Evolución histórica. El Poder Judicial en los Estados contemporáneos: Sistemas de configuración. Los principios inspiradores del Poder Judicial: En especial, la sujeción a la Ley, la independencia y la unidad jurisdiccional. La participación popular en la función jurisdiccional: El Jurado.
162. El Poder Judicial (II). La regulación constitucional de la justicia en España. El autogobierno del Poder Judicial: El Consejo General del Poder Judicial. El estatuto del personal judicial. El Ministerio Fiscal.
163. El Poder Judicial (III). La organización de la justicia en España. La planta y la organización territorial. Organización jurisdiccional y Comunidades Autónomas.
164. La jurisdicción constitucional (I). El control de constitucionalidad de las Leyes: Origen y evolución. Los sistemas comparados de justicia constitucional. Problemática general de la justicia constitucional.
165. La jurisdicción constitucional (II). La jurisdicción constitucional en España: Antecedentes y regulación actual. El Tribunal Constitucional: Naturaleza, organización y funciones. La posición del Tribunal Constitucional en el marco de los poderes del Estado.
166. Los órganos de control (I). El Defensor del Pueblo: Antecedentes y panorama comparado. Estatuto personal. Funciones. El Defensor del Pueblo y sus órganos similares de las Comunidades Autónomas.
167. Los órganos de control (II). El Tribunal de Cuentas: Organización y competencias. Relaciones con las Cortes Generales. La Intervención del Estado.
168. Las Fuerzas Armadas. Significación constitucional. Organización y mando de las Fuerzas Armadas en España. El servicio militar y la objeción de conciencia.
169. Las Comunidades Autónomas (I). La cuestión regional en España. El proceso de formación del sistema autonómico y su evolución. Los procedimientos de constitución de las Comunidades Autónomas.
170. Las Comunidades Autónomas (II). La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas: Principios y criterios generales. Las competencias normativas. Las competencias ejecutivas. La modificación extraestatutaria de las competencias.
171. Las Comunidades Autónomas (III). La organización política de las Comunidades Autónomas. Asamblea legislativa. Presidente y Consejo de Gobierno. La organización administrativa: Estructura y régimen jurídico de la Administración autonómica.
172. Las Comunidades Autónomas (IV). Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Relaciones de cooperación y sistema de conflictos.
173. La Administración del Estado (I). La estructura departamental. Los órganos superiores: Secretarios de Estado; Subsecretarios; Secretarios generales; Directores generales; Secretarios generales técnicos. Los órganos administrativos y de apoyo al personal político.
174. La Administración del Estado (II). Los órganos consultivos. El Consejo de Estado: Evolución, composición y funciones. Otros órganos consultivos. Los órganos colegiados de coordinación interadministrativa y de participación.
175. La Administración del Estado (III). La organización periférica: Evolución y situación actual. Los Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Los Gobernadores civiles. Las Direcciones y Delegaciones ministeriales. Otros órganos periféricos de la Administración estatal.
176. La Administración del Estado (IV). Los órganos de las relaciones internacionales. La competencia del Estado en materia de relaciones internacionales. Los órganos centrales. Los agentes diplomáticos y consulares.
177. La Administración Local (I). Las Entidades locales en España: Evolución del régimen local. El ordenamiento vigente de las Entidades locales: Los principios constitucionales y su expresión en la legislación básica del Estado.
178. La Administración Local (II). Tipología de las Entidades locales. La posición constitucional de municipios y provincias. Las relaciones entre las Entidades locales y las Administraciones territoriales superiores.
179. La Administración Local (III). El municipio. La población y el territorio municipal. La organización municipal: Estructura y competencias de los órganos municipales. Capacidad y competencias de los municipios. Los regímenes municipales especiales.
180. La Administración Local (IV). La provincia. La población y el territorio provincial. La organización provincial: Estructura y competencias de los órganos provinciales. Capacidad y competencias de la provincia. Los regímenes provinciales especiales.
181. La Administración institucional (I). El origen y la tipología de la Administración institucional. Los Organismos autónomos: Régimen jurídico. Las Entidades públicas en régimen de Derecho privado. La Seguridad Social: Organización. Las sociedades públicas.
182. La Administración institucional (II). La llamada Administración corporativa. Las Administraciones independientes y su problemática constitucional.
183. La actividad organizatoria (I). La potestad organizatoria. La competencia: Concepto, tipología y régimen jurídico. Las técnicas de traslación de competencias entre Entes públicos: Transferencia, delegación, gestión ordinaria y sustitución. Las técnicas de traslación de competencias entre órganos: Desconcentración, delegación, sustitución y avocación.
184. La actividad organizatoria (II). Las técnicas jurídicas de coordinación entre entes públicos. Las técnicas jurídicas de dirección interorgánica: Dirección y jerarquía; otras técnicas de ordenación, coordinación y control. Los conflictos de competencia: Conflictos entre poderes del Estado, entre entes públicos y entre órganos administrativos. Los conflictos entre la Administración y la Justicia.
185. La función pública (I). Los sistemas de función pública: Modelos comparados. El sistema español y su evolución. La estructura del personal al servicio de las Administraciones públicas: Funcionarios

públicos y personal laboral. El personal de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Administración local e institucional. Los órganos superiores de la función pública estatal.

186. La función pública (II). El ingreso en la función pública estatal: Selección y adquisición de la condición de funcionario. Las situaciones de los funcionarios públicos. La extinción de la relación funcional: Causas. Seguridad Social y clases pasivas de los funcionarios.

187. La función pública (III). Los derechos políticos de los funcionarios públicos: Los derechos de sindicación, participación, negociación colectiva y huelga. Los derechos económicos de los funcionarios. Los derechos profesionales. La promoción profesional y la provisión de puestos de trabajo.

188. La función pública (IV). Los deberes de los funcionarios públicos. El régimen de incompatibilidades. La responsabilidad de los funcionarios: En especial el régimen disciplinario. El personal laboral al servicio de la Administración: Líneas generales de su régimen jurídico.

#### GRUPO 7.º

##### LIBERTADES PÚBLICAS

189. Las libertades públicas en general (I). Origen, evolución y naturaleza de las libertades públicas. Las declaraciones de derechos: Su evolución en Europa y América. Los textos internacionales. La garantía de las libertades públicas y sus formas.

190. Las libertades públicas en general (II). Antecedentes de las libertades públicas en España. Libertades y derechos fundamentales en la Constitución de 1978. Su clasificación. El desarrollo normativo de la Constitución. La reserva de ley y la eficacia directa.

191. Las libertades públicas en general (III). Las situaciones de anomalía en la vida estatal y su repercusión en las libertades públicas. Los estados excepcionales en España. Otras restricciones en el ámbito de las libertades: Terrorismo, extranjería y relaciones especiales de sujeción.

192. Las libertades públicas en general (IV). Los principios básicos del sistema de libertades en España. La igualdad. El artículo 10 de la Constitución. Los principios rectores de la política social y económica. Los deberes constitucionales: Concepto y supuestos característicos.

193. Las libertades públicas en particular (I). Los derechos a la vida y a la integridad física y moral. Las libertades religiosas y de pensamiento. Las libertades de residencia y circulación.

194. Las libertades públicas en particular (II). El derecho a la libertad y a la seguridad personal: Garantía frente a detenciones; el «habeas corpus»; la asistencia letrada. El derecho a la legalidad penal y sancionadora.

195. Las libertades públicas en particular (III). El derecho al honor y a la propia imagen. El derecho a la intimidad: Su ámbito. Los derechos a la inviolabilidad del domicilio y al secreto de las comunicaciones; su protección contra la informática.

196. Las libertades públicas en particular (IV). La libertad de expresión y sus manifestaciones. La libertad de imprenta. La prensa y su régimen jurídico. El derecho de rectificación.

197. Las libertades públicas en particular (V). Régimen legal de la radio y la televisión.

198. Las libertades públicas en particular (VI). Los derechos de reunión y manifestación. El derecho de asociación.

199. Las libertades públicas en particular (VII). Los derechos de acceso a los cargos públicos y de participación. El derecho de petición.

200. Las libertades públicas en particular (VIII). La libertad de enseñanza y el derecho a la educación. La autonomía universitaria.

201. Las libertades públicas en particular (IX). La libertad sindical. El derecho de huelga. Libertad de trabajo y derecho al trabajo. Libertad de elección de profesión y oficio.

202. Las libertades públicas en particular (X). El modelo económico de la Constitución. El derecho de propiedad, la libertad de Empresa y sus límites. La nacionalización y la planificación.

#### GRUPO 8.º

##### DERECHO ELECTORAL

203. Las formas de representación y participación (I). Los presupuestos teóricos de la participación ciudadana: Democracia directa y democracia representativa.

204. Las formas de representación y participación (II). La democracia directa en el constitucionalismo comparado. El referéndum y sus modalidades. La iniciativa legislativa popular. Las instituciones de democracia directa en España.

205. Las formas de representación y participación (III). Los partidos políticos como instrumento de participación. Función constitucional y regulación legal en España. El principio de democracia interna. La financiación de los partidos.

206. El derecho de sufragio. Naturaleza jurídica y significación política. Las modalidades históricas del sufragio. Sufragio censitario y universal. Sufragio directo e indirecto. El sufragio secreto.

207. La capacidad electoral. Capacidad electoral activa. El Censo electoral: Inscripción y formación. La Oficina del Censo Electoral. Capacidad electoral pasiva: Causas de inelegibilidad e incompatibilidad.

208. Los sistemas electorales (I). Evolución histórica y problemática general. El distrito electoral y sus variantes. La influencia del sistema electoral sobre las fuerzas políticas.

209. Los sistemas electorales (II). Los sistemas electorales mayoritarios. Los sistemas proporcionales. Los sistemas mixtos.

210. El sistema electoral español (I). La evolución histórica de la legislación electoral. Fuentes actuales del derecho electoral. La Ley Orgánica de Régimen Electoral General. El concepto de régimen electoral general en la ley y en la jurisprudencia.

211. El sistema electoral español (II). Sistema electoral para las elecciones al Congreso de los Diputados. Sistema electoral para las elecciones al Senado.

212. El sistema electoral español (III). El sistema electoral para las elecciones al Parlamento Europeo. El problema de la normativa uniforme comunitaria.

213. El sistema electoral español (IV). El sistema electoral para las elecciones a las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas. El sistema de elección de las Entidades Locales.

214. La organización electoral. La Administración electoral. La Junta Electoral Central: Naturaleza, composición y atribuciones. La Secretaría de la Junta Electoral Central. Las Juntas Provinciales y de Zona. Las Mesas y Secciones Electorales.

215. El procedimiento electoral (I). La convocatoria de las elecciones. Las candidaturas: Clases. Presentación y proclamación.

216. El procedimiento electoral (II). La campaña electoral: Régimen general. La propaganda electoral; la utilización de medios de titularidad pública. Las encuestas.

217. El procedimiento electoral (III). La constitución de las Mesas Electorales. Sobres y papeletas. Apoderados e Interventores. La votación: En especial, la votación por correo. El escrutinio: Escrutinio en las Mesas y escrutinio general. La proclamación de electos.

218. El procedimiento electoral (IV). Las cuentas y los gastos electorales: Su control. Las subvenciones electorales. Los delitos y las infracciones electorales.

219. Las garantías del proceso electoral. La vigilancia de la pureza del proceso electoral. Los recursos incidentales durante el proceso. Competencias de las Juntas Electorales y de los Tribunales ordinarios. El procedimiento contencioso-electoral.

#### GRUPO 9.º

##### DERECHO PARLAMENTARIO

220. El Derecho Parlamentario (I). El Derecho Parlamentario y su tipología. La configuración del Derecho Parlamentario británico. La configuración del Derecho Parlamentario continental. El Derecho parlamentario español.

221. El Derecho Parlamentario (II). Los Reglamentos de las Cámaras: Naturaleza jurídica y tipología. Otras fuentes escritas del Derecho Parlamentario. La costumbre parlamentaria y figuras afines. La interpretación del Derecho Parlamentario.

222. El Derecho Parlamentario (III). Los Reglamentos del Congreso de los Diputados y del Senado: Elaboración, contenido, reforma e interpretación. La posición de los Reglamentos de las Cámaras en el sistema de fuentes.

223. El Derecho Parlamentario (IV). El Reglamento de las Cortes Generales. Las normas de desarrollo de los Reglamentos. El Estatuto del Personal de las Cortes Generales y las normas de régimen interior. Las costumbres y precedentes parlamentarios.

224. El Parlamento (I). Origen y evolución de la institución parlamentaria. Sus funciones. Los problemas actuales de los Parlamentos.

225. El Parlamento (II). La estructura del Parlamento: Unicameralismo y bicameralismo en los sistemas constitucionales; fundamento y tendencias. La composición de las segundas Cámaras. Relaciones y conflictos entre las Cámaras.

226. El Parlamento (III). El principio representativo en el Parlamento. El principio corporativo: Su evolución. La representación de intereses y grupos de presión. Las Asambleas consultivas.

227. El Parlamento (IV). El estatuto jurídico del Parlamento. La autonomía de las Cámaras. La autonomía financiera. Sistemas comparados y Derecho español.

228. El Parlamento (V). El estatuto jurídico del parlamentario. Derechos, deberes y prerrogativas de los miembros del Congreso de los Diputados y del Senado. La inviolabilidad y la inmunidad parlamentaria: Concepto, fundamento y límites.

229. El Parlamento (VI). El mandato parlamentario. La caducidad del mandato parlamentario. La disolución del Parlamento: Formas y efectos.

230. La organización de las Cámaras (I). Los órganos de gobierno de las Cámaras: Sistemas principales. La Presidencia. La Mesa. La Junta de Portavoces.

231. La organización de las Cámaras (II). Los órganos funcionales de las Cámaras. El Pleno y las Comisiones. El sistema de secciones. La institución del «Committee of the Whole House».
232. La organización de las Cámaras (III). Las Comisiones en el sistema español. Las Comisiones legislativas: Estructura, composición y funciones. Las Comisiones permanentes no legislativas. Las Comisiones no permanentes.
233. La organización de las Cámaras (IV). Las Ponencias: Significado político y parlamentario. Sistemas unipersonales y colegiados. Las Ponencias en el sistema español: Composición y funciones.
234. La organización de las Cámaras (V). Los grupos parlamentarios: Significación histórica y constitucional. Organización. Repercusión en la estructura y funcionamiento de las Cámaras. Los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados y en el Senado.
235. La organización de las Cámaras (VI). Los servicios técnicos de las Cámaras: Organización y funciones. Las Secretarías Generales del Congreso y del Senado. El Secretario general del Congreso y el Letrado Mayor del Senado. Los Secretarios generales adjuntos. Las Direcciones y los restantes servicios. Consideración especial de la función de los Letrados de las Cortes.
236. La organización de las Cámaras (VII). El personal de las Cortes Generales: Caracteres básicos. Ingreso y cese. Situaciones. Derechos, deberes e incompatibilidades. Régimen disciplinario.
237. El funcionamiento de las Cámaras (I). La constitución de las Cámaras: Constitución interina o provisional y definitiva. Las actas y credenciales: Los sistemas de verificación. Las incompatibilidades y su problemática en el Derecho Parlamentario. La constitución de las Cámaras en el Derecho español.
238. El funcionamiento de las Cámaras (II). La convocatoria de las Cámaras: Autoconvocatoria y reuniones automáticas. La convocatoria en España. Legislaturas y períodos de sesiones: Análisis comparado y sistema español. Las Comisiones de continuidad: La Diputación permanente en España.
239. El funcionamiento de las Cámaras (III). Las sesiones y sus clases. Días y horas hábiles. El orden del día: Elaboración y significado. El quórum: Tipos y presunciones.
240. El funcionamiento de las Cámaras (IV). El debate parlamentario: Sistemas comparados. El uso de la palabra. Las alusiones. Las llamadas a la cuestión y al orden. La cortesía parlamentaria. La obstrucción parlamentaria: Origen y procedimientos; medios de abreviación del debate.
241. El funcionamiento de las Cámaras (V). El debate en el Derecho Parlamentario español. Antecedentes y regulación actual.
242. El funcionamiento de las Cámaras (VI). Las votaciones: Tipos y sistemas de votación en el Derecho Parlamentario comparado y en España. El orden de votación. El quórum de votación.
243. El funcionamiento de las Cámaras (VII). Los actos parlamentarios: Teoría general. Actos legislativos y no legislativos. Tipología de los actos no legislativos. El régimen jurídico de las proposiciones, resoluciones y mociones.
244. El funcionamiento de las Cámaras (VIII). Los recursos contra los actos parlamentarios. Recursos internos. Recursos ante el Tribunal Constitucional y ante los Tribunales ordinarios.
245. El procedimiento legislativo (I). Teoría general y significado político. El sistema sajón de tres lecturas. El sistema continental: Sus variantes. El sistema español: Antecedentes y régimen vigente.
246. El procedimiento legislativo (II). La iniciativa legislativa: Significación política. Tipo de iniciativa legislativa: Limitaciones a las iniciativas no gubernamentales. La retirada de los proyectos y proposiciones de ley.
247. El procedimiento legislativo (III). La iniciativa legislativa en España. La iniciativa del Gobierno: Requisitos de los proyectos de ley. La iniciativa de las Cámaras: Régimen de las proposiciones de ley. La iniciativa de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas. La iniciativa legislativa popular.
248. El procedimiento legislativo (IV). Las enmiendas: Concepto y clases. El régimen jurídico de las enmiendas. Las enmiendas a la totalidad. Las propuestas de veto. Las enmiendas al articulado. Las enmiendas transaccionales, las enmiendas in voce y las enmiendas o correcciones técnicas. Enmiendas y votos particulares.
249. El procedimiento legislativo (V). La tramitación de los textos legislativos en el Congreso y en el Senado. El informe de la Ponencia. El debate en Comisión. El debate en Pleno. Tramitación en el Congreso de los vetos y enmiendas aprobados por el Senado.
250. El procedimiento legislativo (VI). Los procedimientos legislativos especiales: Teoría general y sistemas comparados. El procedimiento de urgencia. La delegación legislativa en Comisión. El procedimiento de lectura única.
251. El procedimiento legislativo (VIII). Los procedimientos especiales por razón de la materia en el Derecho español. La reforma constitucional. La tramitación de los Tratados y Convenios. La aprobación de Leyes orgánicas. La reforma de los Estatutos de Autonomía. Las Leyes de armonización. La distribución del Fondo de Compensación Interterritorial.
252. El procedimiento legislativo (VIII). La aprobación de las leyes. La sanción y promulgación de las Leyes: Evolución, sistemas comparados y Derecho español. El veto absoluto, suspensivo y devolutivo. La publicación de las leyes.
253. La función económica del Parlamento (I). Evolución histórica y situación actual. La aprobación y el control de la ejecución del Presupuesto en el Derecho comparado.
254. La función económica del Parlamento (II). Las especialidades de tramitación de la legislación presupuestaria en España. Las comparecencias. Las enmiendas y proposiciones de Ley que supongan aumento de gastos o disminución de ingresos: Calificación y tramitación; aprobación del Gobierno y poderes de las Cámaras. Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. La aprobación de la Cuenta General del Estado.
255. Las funciones de control del Parlamento (I). El otorgamiento de confianza al Ejecutivo: La investidura del Gobierno. La moción de censura: Teoría general y sistemas comparados. La moción de censura en España. La cuestión de confianza: Teoría general y sistemas comparados. La cuestión de confianza en España.
256. Las funciones de control del Parlamento (II): las preguntas. Las interpelaciones. Las mociones y las proposiciones no de Ley.
257. Las funciones de control del Parlamento (III). La información en las Cámaras y sus sistemas: «Hearings» y Comisiones de encuesta. Las informaciones del Gobierno en el sistema español: Solicitudes de informe, sesiones informativas y comparecencias; el problema de las materias clasificadas. Las Comisiones de Investigación. La tramitación de comunicaciones, informes y planes.
258. Otras funciones de los Parlamentos. La intervención en las declaraciones de los estados excepcionales. Nombramientos de otras autoridades. Las actividades de naturaleza jurisdiccional. Relaciones con otros órganos del Estado, en especial los informes del Defensor del Pueblo y las Memorias del Consejo General del Poder Judicial. El control por las Cortes Generales de los actos de las Comunidades Autónomas.

## GRUPO 10

## ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA

259. Los principios constitucionales de la Administración Pública. Las administraciones públicas en el marco de los poderes del Estado: Sus bases constitucionales. Administración y Estado de Derecho. Administración y Estado social. Administración y Estado democrático. Administración y Estado autonómico.
260. La actuación administrativa (I). La clasificación de las formas de la actuación administrativa. La actividad de policía o de limitación; la formación histórica del concepto; naturaleza y clasificación de la actividad de policía. La actividad de fomento; Evolución del concepto. Las técnicas de fomento; las ayudas económicas y su régimen jurídico.
261. La actuación administrativa (II). La actividad de servicio público o de prestación. El concepto de servicio público y su evolución. La gestión directa de los servicios públicos. La gestión indirecta de los servicios públicos: La concesión. Las formas de gestión mixta.
262. La actuación administrativa (III). La actividad económica de las Administraciones públicas; evolución histórica y situación actual. El sector público económico.
263. Las técnicas de intervención administrativa (I). Las técnicas administrativas de creación o ampliación de situaciones jurídicas activas. La autorización y la concesión. las técnicas de restricción o privación de situaciones activas; delimitación y privación total de derechos. Las técnicas de creación o asimilación de situaciones pasivas: Prestaciones forzosas; imposición de deberes y de cargas.
264. Las técnicas de intervención administrativa (II). Las técnicas de represión: Concepto y origen de la potestad sancionadora de la Administración. Clases de sanciones administrativas. Los principios materiales de la potestad sancionadora. El procedimiento sancionador. Las medidas sancionadoras y su problemática.
265. Los actos administrativos (I). El concepto de acto administrativo. Elementos subjetivos, objetivos y formales. Clases de actos administrativos. El problema de los actos políticos. Los actos administrativos de los órganos constitucionales: Problemas de su régimen jurídico.
266. Los actos administrativos (II). La eficacia de los actos administrativos: La autotutela declarativa y ejecutiva. El inicio de la eficacia y su demora. La notificación y la publicación. La retroactividad de los actos administrativos. La suspensión de la eficacia: Sus diversas modalidades.
267. Los actos administrativos (III). La invalidez de los actos administrativos: Nulidad, anulabilidad e irregularidades no invalidantes. La pérdida de eficacia de los actos administrativos: Sus diversas modalidades. La revocación por motivos de legalidad: Revisión de oficio, declaración de lesividad y corrección de errores. La revocación por motivos de oportunidad. Otros tipos de revocación.
268. Los actos administrativos (IV). La ejecución de los actos administrativos: Medios de ejecución forzosa. La actividad coactiva de la Administración. La vía de hecho. La actividad material y técnica de la Administración: Problemas jurídicos.

269. El procedimiento administrativo (I). La regulación del procedimiento administrativo en España: Evolución. La Ley de Procedimiento Administrativo y su ámbito de aplicación. El «procedimiento administrativo común». Los principios generales del procedimiento, en especial el principio de publicidad y el acceso a los archivos y registros administrativos.

270. El procedimiento administrativo (II). La iniciación del procedimiento: Modalidades y efectos de la iniciación. Los interesados. La instrucción del procedimiento: Alegaciones; información pública; vista y audiencia; informes; la prueba. La terminación del procedimiento; terminación normal y anormal. El silencio administrativo.

271. Los recursos administrativos (I). El significado general de las vías administrativas impugnatorias: Evolución y problemas. Los requisitos subjetivos: Legitimación y órganos competentes. Los requisitos objetivos: Actos y disposiciones recurribles. Los requisitos formales: El procedimiento en vía de recurso. Interposición; instrucción y terminación.

272. Los recursos administrativos (II). Los recursos ordinarios: Los recursos de alzada y reposición. El recurso extraordinario de revisión. Los recursos especiales: El recurso de súplica. Las reclamaciones previas a la vía judicial civil y laboral.

273. Los contratos públicos (I). La evolución histórica de la actividad contractual de la Administración y sus problemas conceptuales. Contratos administrativos y contratos privados; los llamados actos separables. Los elementos de los contratos: La capacidad de los contratantes y el objeto de los contratos.

274. Los contratos públicos (II). El procedimiento de contratación. Actuaciones preparatorias. La selección del contratista. La formalización del contrato. Las garantías de la contratación: Fianzas; clasificación y registro de empresarios. El contenido de los contratos administrativos: Principios generales. Las prerrogativas de la administración contratante: El poder de dirección, inspección y control; el poder de interpretación unilateral; el «ius variandi».

275. Los contratos públicos (III). Las técnicas de garantía del equilibrio financiero: Compensación por ejercicio del «ius variandi» y del «factum principis»; el riesgo imprevisible, la revisión de precios. La extinción de los contratos administrativos: Cumplimiento y resolución de los contratos.

276. Los bienes públicos (I). El dominio público: Evolución del concepto. Naturaleza jurídica del dominio público. La titularidad de los bienes de dominio público. El objeto de dominio público. El destino o afectación de los bienes demaniales: La afectación y sus modalidades; las mutaciones demaniales; la cesación de la demanialidad.

277. Los bienes públicos (II). La utilización de los bienes demaniales: Modalidades. La utilización directa por la Administración. Las reservas demaniales. La utilización por los particulares: Uso común y uso privativo. La protección de la identidad del demanio: Inventarios y catalogaciones; inmatriculación registral; la potestad de deslinde. La protección de la integridad del demanio; policía demanial; imposición de limitaciones y servidumbres; la potestad de reintegro posesorio; la imprescriptibilidad. La protección de la indisponibilidad del demanio: Inalienabilidad, inexpropiabilidad o inembargabilidad.

278. Los bienes públicos (III). Los bienes patrimoniales de las entidades públicas: Concepto y evolución. Clases. El Patrimonio del estado. Las técnicas de protección de los bienes patrimoniales. La adquisición y enajenación de bienes y derechos patrimoniales. La utilización y explotación de los bienes patrimoniales. Otros bienes públicos en régimen especial: Los bienes comunales y el Patrimonio Nacional.

279. La expropiación forzosa (I). La potestad expropiatoria: Su formación histórica; naturaleza y manifestaciones. Los elementos de la potestad expropiatoria: Sujetos, objeto, causa y contenido.

280. La expropiación forzosa (II). El procedimiento expropiatorio: Sus fases. La expropiación urgente. La indemnización expropiatoria: Su fijación. Las garantías del expropiado: Intereses de demora, retasación y reversión. Garantías jurisdiccionales. Las expropiaciones especiales: Idea general.

281. La responsabilidad patrimonial de la Administración. La formación histórica del principio. Los requisitos de la responsabilidad. La indemnización y su efectividad. La acción de responsabilidad y su ejercicio.

## GRUPO 11

### DERECHO FINANCIERO

282. El derecho financiero. La actividad financiera de los entes públicos. Economía financiera, política financiera y Derecho financiero. La aplicación e interpretación del derecho financiero.

283. Los fundamentos constitucionales de la actividad financiera (I). El poder financiero en España: Sus titulares.

284. Los fundamentos constitucionales de la actividad financiera (II). Los principios constitucionales en materia financiera.

285. El objeto de la actividad financiera (I). Los ingresos públicos: Concepto y clases. Los ingresos tributarios en el Derecho español: Concepto, clases y estructura general. Los ingresos patrimoniales y no tributarios.

286. El objeto de la actividad financiera (II). Los gastos públicos: Aspectos históricos y económicos. Concepto, clases y régimen jurídico de los gastos públicos.

287. La obligación tributaria (I). Relación jurídica y obligación tributaria. El nacimiento de la obligación tributaria. El hecho imponible: concepto, elementos, naturaleza y extensión. La causa de la obligación tributaria.

288. La obligación tributaria (II). Los sujetos de la obligación tributaria. Los elementos cuantitativos: La base imponible y los tipos de gravamen.

289. La obligación tributaria (III). La estructura de la obligación tributaria: Crédito y deuda tributaria. La extinción de la obligación tributaria: En especial, el pago y la prescripción.

290. El procedimiento tributario (I). La liquidación tributaria: Concepto, naturaleza, clase y efectos. La inspección tributaria.

291. El procedimiento tributario (II). La recaudación tributaria. Las infracciones y sanciones tributarias.

292. El procedimiento tributario (III). Las reclamaciones económico-administrativas: Evolución y fundamento. Órganos competentes y actos impugnables. El procedimiento de las reclamaciones. Los recursos.

293. Los empréstitos públicos. Concepto, naturaleza y clases. La emisión de los empréstitos públicos y su contenido. Conversión y extinción.

294. El presupuesto (I). Concepto y naturaleza. La estructura del presupuesto. Los efectos del presupuesto. El ámbito material y temporal del presupuesto.

295. El presupuesto (II). La elaboración del presupuesto. La ejecución del presupuesto y las modificaciones presupuestarias. El control de la ejecución del presupuesto.

296. El sistema tributario español (I). Su evolución histórica. Estructura actual. El sistema tributario estatal y los sistemas autonómico y local.

297. El sistema tributario español (II). La imposición directa: Estructura general. El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. El Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio.

298. El sistema tributario español (III). El Impuesto sobre Sociedades. El Impuesto General sobre Sucesiones.

299. El sistema tributario español (IV). La imposición indirecta: Estructura general. El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. El Impuesto sobre el Valor Añadido.

300. El sistema tributario español (IV). Los impuestos especiales. La Renta de Aduanas. Los ingresos tributarios de la Seguridad Social y de otras Entidades públicas. Otros ingresos públicos.

301. Las Haciendas autónomas. El régimen financiero de las Comunidades Autónomas. El régimen financiero de las Entidades Locales.

302. El sistema financiero español (I). La autoridad monetaria. El Banco de España: Significado, organización y funciones. El sector público financiero.

303. El sistema financiero español (II). La Banca privada. Las Cajas de Ahorro. Otras instituciones financieras. El mercado de valores.

## GRUPO 12

### DERECHO CIVIL

304. El Derecho Civil. El concepto y contenido del Derecho Civil. La formación histórica del Derecho Civil en España. El Código Civil y la legislación civil en España. Los Derechos Civiles especiales y forales: su problemática constitucional.

305. Las personas (I). El concepto de persona y sus clases. La persona física: Comienzo y fin de la personalidad. Capacidad jurídica y de obrar de las personas. El estado civil. El Registro Civil.

306. Las personas (II). Los diferentes estados civiles en el Derecho español. La edad. El sexto, el matrimonio y el parentesco. La incapacitación. El domicilio y la vecindad. La ausencia.

307. Las personas (III). Las personas jurídicas en la legislación civil. Clasificación: Las asociaciones y las fundaciones. La capacidad, el domicilio y la nacionalidad de las personas jurídicas. La modificación y extinción de las personas jurídicas.

308. La relación jurídica. El objeto de la relación jurídica: Las cosas y sus clasificaciones. El patrimonio. El contenido de la relación jurídica. Modificación y extinción de los derechos: En especial la prescripción y la caducidad.

309. El negocio jurídico (I). Hechos, actos y negocios jurídicos. El negocio jurídico: Teoría general. Las clases de negocios jurídicos. Los negocios jurídicos anómalos.

310. El negocio jurídico (II). Los elementos esenciales del negocio jurídico y sus vicios. Los elementos accidentales: Condición, término y modo. La ineficacia del negocio jurídico y sus tipos. La representación.

311. La obligación (I). El concepto de obligación y sus elementos. Las fuentes de las obligaciones. Clasificación general de las obligaciones.

312. La obligación (II). Los efectos de la obligación: El pago o cumplimiento. El incumplimiento de la obligación: Causas y efectos. Las garantías de la obligación. La modificación y extinción de las obligaciones.

313. El contrato. El concepto de contrato y sus clases. Los requisitos de los contratos y sus vicios. La formación del contrato. El contenido y los efectos de los contratos. La modificación y extinción del contrato.
314. Los contratos en particular (I). El contrato de compraventa. El contrato de permuta.
315. Los contratos en particular (II). El contrato de arrendamiento y sus modalidades. Régimen especial de los arrendamientos rústicos.
316. Los contratos en particular (III). Régimen especial de los arrendamientos urbanos.
317. Los contratos en particular (IV). La donación. El contrato de sociedad.
318. Los contratos en particular (V). Los contratos de mandato y mediación. El contrato de préstamo. El contrato de depósito. Los contratos parciarios.
319. Los contratos en particular (VI). Los contratos aleatorios. Seguro, juego, apuesta y renta vitalicia. El contrato de transacción. Compromiso y arbitraje. El contrato de fianza.
320. Otras relaciones obligatorias. Los cuasicontratos. El enriquecimiento injusto. La responsabilidad civil: Tipos, presupuestos y elementos.
321. Los derechos reales. El concepto y la naturaleza de los derechos reales: Sus diferencias con los derechos de crédito. Los tipos de derechos reales y los supuestos discutidos. Constitución, adquisición y extinción de los derechos reales: En especial, la teoría del título y del modo; la tradición, la ocupación y la usucapión.
322. La posesión. Concepto, naturaleza y fundamento. Elementos y clases de posesión. Adquisición y pérdida de la posesión. La protección posesoria.
323. La propiedad (I). Concepto y caracteres de la propiedad en el Derecho contemporáneo. Los elementos de la propiedad: Sujeto, objeto y contenido del dominio. Límites, limitaciones, deberes y responsabilidad del propietario.
324. La propiedad (II). Los modos específicos de adquisición del dominio: En especial, la accesión y la ocupación. La extinción del dominio. La protección de la propiedad.
325. La propiedad (III). Los regímenes de pluralidad de propietarios: Comunidad, condominio y propiedad horizontal. La propiedad intelectual.
326. Los derechos reales sobre cosa ajena (I). El derecho real de usufructo. Los derechos de uso y habitación.
327. Los derechos reales sobre cosa ajena (II). El derecho real de servidumbre.
328. Los derechos reales sobre cosa ajena (III). El derecho real de censo: La enfiteusis y figuras análogas. El derecho de superficie. Los derechos de prenda y anticresis.
329. Los derechos reales sobre cosa ajena (IV). El derecho real de hipoteca y sus diferentes tipos. Los llamados derechos reales de adquisición.
330. El Registro de la Propiedad. La publicidad del dominio y demás derechos reales: Concepto, regulación y organización del Registro de la Propiedad. La finca y los hechos inscribibles. Los asientos registrales y sus efectos. El procedimiento registral.
331. El Derecho de familia. Evolución, caracteres y marco constitucional. El deber de alimentos entre miembros de la familia.
332. El matrimonio (I) Concepto, naturaleza y regulación jurídica del matrimonio. Los requisitos del matrimonio: Capacidad y consentimiento. Las formas de celebración del matrimonio.
333. El matrimonio (II). Las relaciones personales de los cónyuges. La separación del matrimonio. La nulidad del matrimonio. La disolución del matrimonio.
334. El régimen económico matrimonial (I). Evolución y sistemas. Normas generales del régimen económico matrimonial. Las capitulaciones matrimoniales. Las donaciones por razón de matrimonio.
335. El régimen económico matrimonial (II). El régimen y la sociedad legal de gananciales. Bienes privativos y bienes gananciales. Cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales. La gestión de la sociedad de gananciales. Disolución y liquidación de la sociedad de gananciales.
336. El régimen económico matrimonial (III). El régimen de separación de bienes. El régimen de participación. Los regímenes económicos matrimoniales en los Derechos forales y especiales.
337. La filiación (I). La filiación: Problemas generales. La determinación de la filiación. Las acciones de filiación.
338. La filiación (II). Las relaciones paterno-filiales. La patria potestad: Titularidad y contenido. Modificación, extinción y recuperación de la patria potestad. La tutela.
339. La filiación (III). La adopción: Concepto, naturaleza jurídica, clases y requisitos. El proceso de constitución de la adopción. El contenido y los efectos de la adopción.
340. El Derecho sucesorio. La sucesión mortis causa: Fundamento y tipos. La herencia. La apertura de la sucesión. La delación de la herencia: Capacidad para suceder; los derechos de acrecer y de representación.
341. La sucesión testamentaria (I). El testamento: Concepto y naturaleza. Requisitos del testamento: Capacidad y forma. Clases de testamentos: Los testamentos abiertos, cerrados y ológrafos; los testamentos especiales. La interpretación del testamento. Nulidad, revocación y caducidad del testamento.
342. La sucesión testamentaria (II). La institución del heredero. Las sustituciones hereditarias: Vulgar, pupilar, ejemplar y fideicomisaria. El legado: Concepto, elementos, clases y régimen jurídico.
343. La sucesión testamentaria (III). La legítima. La mejora. Las reservas hereditarias.
344. La sucesión no testamentaria. La sucesión intestada. La sucesión ab intestato en favor del Estado. La sucesión contractual. La disposición al arbitrio de tercero.
345. Los efectos de la sucesión (I). La adquisición de la herencia y la herencia yacente. La aceptación y la repudiación de la herencia: En especial, el beneficio de inventario y el derecho de deliberar. La posición jurídica del heredero. La comunidad hereditaria.
346. Los efectos de la sucesión (II). La ejecución del testamento: El albaceazgo. La partición de la herencia: Concepto y clases; las operaciones particionales; efectos e ineficacia de la partición.

## GRUPO 13

## DERECHO MERCANTIL

347. El Derecho Mercantil. La formación histórica del Derecho Mercantil. Concepto y caracteres. La legislación mercantil en España.
348. La Empresa mercantil (I). El comerciante o empresario y sus colaboradores. Concepto, elementos y naturaleza de la Empresa mercantil. La Empresa o establecimiento como objeto de negocios jurídicos. Las instituciones auxiliares para el ejercicio de actividades empresariales: El Registro Mercantil; los agentes mediadores.
349. La Empresa mercantil (II). La propiedad industrial. El derecho de la competencia y la publicidad.
350. Las Sociedades mercantiles (I). La Sociedad mercantil en general. Las Sociedades colectiva y comanditaria. La Sociedad de responsabilidad limitada. Las Sociedades mercantiles especiales.
351. Las Sociedades mercantiles (II). Origen; evolución y concepto de la Sociedad anónima. Constitución y fundación. Los socios y sus derechos.
352. Las Sociedades mercantiles (III). El capital social en la Sociedad anónima. Las acciones. Las obligaciones.
353. Las Sociedades mercantiles (IV). Los órganos de la Sociedad anónima: Junta general, administradores y Consejo de Administración. La modificación de los Estatutos. El Balance y las Cuentas. Transformación, fusión, disolución y liquidación.
354. Los contratos mercantiles (I). La obligación mercantil. Teoría general. Los contratos mercantiles: Naturaleza, perfeccionamiento, forma, prueba e interpretación.
355. Los contratos mercantiles (II). La compraventa mercantil. Los contratos de transporte.
356. Los contratos mercantiles (III). La representación en Derecho mercantil. Contrato de comisión. Contrato de agencia. La mediación.
357. Los contratos mercantiles (IV). Los contratos bancarios. Contrato de depósito. Contrato de préstamo. Contrato de cuenta corriente.
358. Los contratos mercantiles (V). El contrato de seguro. Caracteres generales, elementos y efectos. Tipología de los seguros. Los contratos bursátiles. Los contratos de garantía.
359. Los contratos mercantiles (VI). Los contratos publicitarios. El contrato de franquicia mercantil. El contrato de «deasing». El contrato de «factoring».
360. Los títulos-valores (I). Concepto, caracteres y clases. La letra de cambio: Concepto y requisitos; la creación de la letra. La provisión de fondos. La aceptación.
361. Los títulos-valores (II). El endoso y el aval de la letra de cambio. El cumplimiento de las obligaciones cambiarias: Vencimiento, pago y protesto. Las acciones cambiarias. El cheque.
362. El derecho concursal mercantil (I). La insolvencia del empresario y sus instituciones reguladoras. La quiebra: Concepto y clases. Los presupuestos y la declaración de quiebra.
363. El derecho concursal mercantil (II). Los órganos de la quiebra. La masa de la quiebra. La terminación de la quiebra. La suspensión de pagos y la administración judicial.
364. Derecho de la navegación (I). Evolución y situación actual. El naviero y sus colaboradores. El buque y su régimen jurídico.
365. Derecho de la navegación (II). Los contratos para la utilización del buque; arrendamiento; «time-charter»; fletamento; transporte y pasaje; contratos auxiliares. Las averías y el salvamento. El seguro marítimo.
366. Derecho de la navegación (III). Régimen jurídico de la navegación aérea. La aeronave y su régimen jurídico. El contrato de transporte aéreo. La responsabilidad del transportista.

## GRUPO 14

## DERECHO DEL TRABAJO

367. El Derecho del trabajo. La regulación del trabajo en la historia. La formación histórica del Derecho del trabajo. Constitución e internacionalización de las normas laborales.

368. Las fuentes específicas del ordenamiento laboral. Caracteres generales del ordenamiento laboral. Los Convenios Colectivos: Concepto, origen, naturaleza y clases. Régimen jurídico de los Convenios Colectivos.

369. La relación laboral individual. La relación jurídica laboral: Ajenidad y dependencia. Las relaciones especiales de trabajo.

370. El contrato de trabajo (I). Concepto, caracteres, naturaleza y clases. Consentimiento, objeto, causa y forma.

371. El contrato de trabajo (II). Las partes del contrato. El trabajador. El empresario. La capacidad para contratar.

372. El contrato de trabajo (III). El contenido del contrato. Las prestaciones del trabajador. La jornada laboral. Las prestaciones del empresario. El salario.

373. El contrato de trabajo (IV). La novación del contrato: Los diversos supuestos de modificación. La suspensión del contrato. La extinción del contrato y sus causas. El despido.

374. Las relaciones colectivas laborales (I). Los Sindicatos: Evolución histórica. Función constitucional y regulación legal en España. Las Asociaciones empresariales.

375. Las relaciones colectivas laborales (II). La participación de los trabajadores en la Empresa. Organos de representación. Derecho de reunión.

376. Las relaciones colectivas laborales (III). Los conflictos colectivos: Clases. La huelga. El cierre patronal. Los sistemas de solución de los conflictos.

377. La Seguridad Social (I). Formación histórica y caracteres generales del sistema español. El régimen general: Afiliación, cotización y recaudación. Los regímenes especiales. La gestión de la Seguridad Social.

378. La Seguridad Social (II). La acción protectora: Contingencias cubiertas. Las prestaciones. Servicios y prestaciones en particular: Asistencia sanitaria, incapacidad laboral transitoria e invalidez; jubilación; desempleo; muerte y supervivencia; protección a la familia; servicios sociales.

## GRUPO 15

## DERECHO COMUNITARIO E INTERNACIONAL

379. La Comunidad internacional (I). La personalidad internacional. Los Estados como sujetos de Derecho internacional. El reconocimiento. La sucesión de Estados. La responsabilidad internacional.

380. La Comunidad internacional (II). Las organizaciones internacionales: Concepto y clases. La estructura de las organizaciones internacionales. Los funcionarios internacionales. La Organización de Naciones Unidas: Estructura y funciones.

381. La Comunidad internacional (III). Las organizaciones regionales. Las organizaciones sectoriales. La OTAN: Estructura y funciones. La UEO: Estructura y funciones.

382. La Comunidad internacional (IV). La persona ante la comunidad internacional. La protección diplomática de las personas. Derecho de asilo, extranjería y condición jurídica de los apátridas. La protección internacional de los derechos: El Tribunal Internacional de Justicia.

383. La Europa comunitaria. La formación del sistema comunitario: Precedentes; del tratado CECA al Acta Unica Europea. La naturaleza jurídica de la Comunidad Europea.

384. La estructura de la Comunidad (I). Caracteres generales. El Consejo y la Comisión: Organización y funcionamiento. El Consejo Europeo. Otros órganos de la Comunidad.

385. La estructura de la Comunidad (II). El Parlamento europeo: Orígenes y naturaleza. Composición y organización interna.

386. La estructura de la Comunidad (III). El funcionamiento del Parlamento europeo. Las funciones del Parlamento europeo.

387. La estructura de la Comunidad (IV). El Tribunal de Justicia y el Tribunal de Primera Instancia. Organización y procedimiento. Los recursos ante el Tribunal.

388. La estructura de la Comunidad (V). Los medios de acción de la Comunidad. La sede y el régimen lingüístico. El personal. La financiación de la Comunidad.

389. Las competencias de la Comunidad. Las competencias atribuidas por los Tratados. El desarrollo de las competencias comunitarias. Competencias comunitarias y competencia nacional.

390. Las políticas de la Comunidad (I). La libre circulación de mercancías. La libre circulación de personas, servicios y capitales.

391. Las políticas de la Comunidad (II). Las reglas de la competencia. La política comercial.

392. Las políticas de la Comunidad (III). La política monetaria. La política energética. La política de transportes.

393. Las políticas de la Comunidad (IV). La política agrícola común. La política pesquera.

394. Las políticas de la Comunidad (V). Las políticas industrial, de investigación y de inversiones. La política social. La política regional y medioambiental.

## GRUPO 16

## DERECHO PENAL

395. El Derecho Penal. Concepto, contenido y función. Los fines de la pena y la función de la medida de seguridad. Principios inspiradores del «ius puniendi»: Sus límites.

396. La Ley Penal (I). El principio de legalidad en materia penal. Garantías derivadas de este principio. La prohibición de la analogía.

397. La Ley Penal (II). Vigencia temporal y espacial de la Ley Penal. La extradición: Concepto, clases y principios generales de su regulación.

398. Teoría jurídica del delito (I). La acción. La tipicidad. Estructura y clases de tipos. La tipicidad en los delitos de resultado: Relación de causalidad e imputación objetiva. La tipicidad en los supuestos de comisión por omisión.

399. Teoría jurídica del delito (II). La antijuricidad. Contenido y estructura del juicio de antijuricidad. Antijuricidad formal y material. Desvalor de acción y desvalor de resultado. La ausencia de antijuricidad: Las causas de justificación.

400. Teoría jurídica del delito (III). La culpabilidad. Concepto y estructura del juicio de culpabilidad. Imputabilidad e imputabilidad. La «exigibilidad de una conducta distinta». Causas de exculpación.

401. Teoría jurídica del delito (IV). Las formas de imputación subjetiva. El dolo: Concepto, elementos y clases. El error de tipo y error de prohibición. La imprudencia: Concepto, clases y elementos. Combinaciones de dolo e imprudencia: preterintencionalidad y delitos cualificados por el resultado.

402. Teoría jurídica del delito (V). El desarrollo del delito. El delito consumado. Las formas imperfectas de ejecución: Tentativa y frustración. Los actos preparatorios: Conspiración, proposición y provocación para delinquir.

403. Teoría jurídica del delito (VI). Autoría y participación. Concepto y clases de autor: Autoría directa, autoría mediata y coautoría. La participación. La accesoriadad de la participación. Inducción, cooperación necesaria y complicidad. El encubrimiento.

404. Teoría jurídica del delito (VII). Concurso de leyes. Concurso ideal y real de delitos. El delito continuado y el delito en masa.

405. La pena. Concepto y clases de pena en el Derecho español. La determinación de la pena. Las instituciones individualizadas: La remisión condicional de la pena, la reducción de penas por el trabajo y la libertad condicional.

406. La responsabilidad civil derivada de delito. Contenido. Sujetos responsables. Responsabilidad directa y responsabilidad subsidiaria.

## GRUPO 17

## GARANTIAS JURISDICCIONALES

407. La tutela jurisdiccional de los derechos. El derecho a la tutela judicial efectiva: El artículo 24 de la Constitución. Los principios constitucionales del proceso.

408. El proceso (I). Concepto. Clases. Los sujetos del proceso: Las partes. La pluralidad de partes y sus especialidades en las distintas jurisdicciones. La acción popular.

409. El proceso (II). El objeto del proceso: Acción y pretensión. Fases del proceso: Iniciativa, desarrollo y terminación. Los efectos del proceso: Cosa juzgada material y formal.

410. El orden jurisdiccional civil. Concepto y ámbito de la jurisdicción. Los órganos jurisdiccionales individuales y su competencia. Los órganos jurisdiccionales colegiados y su competencia.

411. El proceso civil (I). Caracteres generales del procedimiento civil. El proceso civil ordinario.

412. El proceso civil (II). Los procesos sumarios. Los procesos de ejecución. Los procesos especiales.

413. El proceso civil (III). Los recursos en materia civil. El recurso de apelación. El recurso de casación. El recurso de revisión.

414. El orden jurisdiccional penal. Concepto y ámbito jurisdiccional. Los órganos jurisdiccionales individuales y su competencia. Los órganos jurisdiccionales colegiados y su competencia.

415. El proceso penal (I). Caracteres generales del procedimiento penal. El proceso penal ordinario. La responsabilidad civil.

416. El proceso penal (II). El procedimiento para el enjuiciamiento de delitos dolosos, menos graves y flagrantes. Los procedimientos por delitos de injuria y calumnia. El procedimiento en materia de derechos fundamentales. El procedimiento cuando fuere procesado un Senador o Diputado a Cortes.

417. El proceso penal (III). Los recursos en materia penal. El recurso de apelación. El recurso de casación. El recurso de revisión.

418. El orden jurisdiccional contencioso-administrativo. Origen y evolución histórica. Sistemas comparados. Caracteres generales de la jurisdicción contencioso-administrativa en España. Extensión y límites. La organización de la jurisdicción: Organos y competencia.

419. El proceso contencioso-administrativo (I). Las partes: Capacidad, legitimación representación y postulación. El objeto del proceso: Actos y disposiciones impugnables; pretensiones de las partes; acumulación.

420. El proceso contencioso-administrativo (II). La iniciación del procedimiento: Interposición; admisión; emplazamiento; la remisión del expediente. El desarrollo del procedimiento: Demanda; alegaciones previas; contestación; prueba; vista o conclusiones; otros trámites. La finalización del procedimiento: La sentencia, contenido y eficacia; otras formas de terminación.

421. El proceso contencioso-administrativo (III). La ejecución de sentencias: Régimen jurídico. Los procedimientos impugnatorios: Recursos contra providencias, autos y sentencias. Los procedimientos especiales: En materia de personal; de acuerdos locales.

422. El orden jurisdiccional laboral. Concepto y ámbito jurisdiccional. Los órganos jurisdiccionales individuales y su competencia. Los órganos jurisdiccionales colegiados y su competencia.

423. El proceso laboral (I). Las partes y el objeto del proceso. La evitación del proceso. El proceso ordinario: Actos preparatorios y medidas precautorias; iniciación; desarrollo y terminación.

424. El proceso laboral (II). Los procesos especiales. El sistema de recursos.

425. La jurisdicción militar. Concepto. Organización jurisdiccional. El proceso castrense: Ambito y estructura. Los recursos en la jurisdicción militar.

426. La jurisdicción constitucional (I). Los procesos ante el Tribunal Constitucional. El recurso y la cuestión de inconstitucionalidad: Planteamiento, tramitación y resolución. El recurso previo.

427. La jurisdicción constitucional (II). Los conflictos entre órganos constitucionales del Estado y entre el Estado y las Comunidades Autónomas; planteamiento, tramitación y resolución. Otros procesos ante el Tribunal Constitucional: Impugnación de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas.

428. La jurisdicción constitucional (III). Las sentencias del Tribunal Constitucional: Su valor y alcance. Problemas de su ejecución. Los votos particulares.

429. Garantías específicas de las libertades. Los procedimientos judiciales especiales: Los procesos preferentes y sumarios. El recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional: Actos recurribles; legitimación; tramitación y resolución. Las instancias internacionales de garantía: En especial, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

430. El arbitraje. Concepto. Tipos de arbitraje. El procedimiento arbitral. Recursos.



SOLICITUD DE ADMISION A PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO COMO FUNCIONARIO DE LAS CORTES GENERALES

CORTES GENERALES

OPOSICIONES AL CUERPO DE LETRADOS DE LAS CORTES GENERALES CONVOCATORIA DE FECHA: \_\_\_\_\_

(primer apellido)

(nombre)

(segundo apellido)

Sexo \_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

NACIONALIDAD: \_\_\_\_\_

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

POBLACION: \_\_\_\_\_ TELEFONO: \_\_\_\_\_

FORMACION:

TITULOS ACADEMICOS

CENTRO QUE LOS EXPIDIO

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

IDIOMAS:

- Señale los dos idiomas que elige -entre el inglés, francés ó alemán-, indicando el orden de preferencia para la realización del 4º. ejercicio:

Primer idioma elegido \_\_\_\_\_

Segundo idioma elegido \_\_\_\_\_

- Indique, además, cualquier otro idioma extranjero -excluidos los dos anteriores-, cuyo conocimiento alegue como mérito:

TURNO (libre o restringido) por el que se opta:

**Forma de abono de los derechos de examen:**

- Giro postal nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_
- Giro telegráfico nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_
- Ingreso directo

**Otros datos que hace constar el aspirante:****El abajo firmante, DECLARA:**

- Que no padece enfermedad o defecto físico que le impidan el ejercicio de las funciones correspondientes.
- Que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.

Asimismo, **SE COMPROMETE** a tomar posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**FIRMA**

Excmo. Sr. **Letrado Mayor de las Cortes Generales.**